

QUINCUAGÉSIMA NOVENA (LIX)

ASAMBLEA GENERAL

DE DELEGADOS 2025



DECISIONES DE ASAMBLEA

2025

1

Elección de Órganos de Dirección y Control.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Principales para un periodo de tres (3) años:

- CALIXTO CARREÑO CASTRO.
- LUIS EDUARDO CRUZ PORRAS.
- MARY SOL DEL PILAR MANJARRES.

Consejeros suplentes para un periodo de un (1) año:

- DEISY MUNAR CARDOZO.
- GILMA GALINDO JUNCO.
- VICTOR MANUEL HERNANDEZ HERRERA.



JUNTA DE VIGILANCIA

Principal para un (1) periodo de tres (3) años:

- EUGENIA GONZALEZ LOPEZ.

Suplentes para un (1) periodo de un (1) año:

- CARLOS JULIO SALAZAR GONZALEZ.
- BLANCA NELLY ANTOLINEZ GONZALEZ.
- GLADYS HERMINIA APONTE MEJIA



COMITÉ DE APELACIONES

Principales para un (1) periodo de un (1) año:

- PEDRO ALCIDES ROJAS QUINTERO.
- MARCELA HERNANDEZ ALDANA.
- JULIETA LOZANO BALLESTEROS.

Suplentes para un (1) periodo de un (1) año:

- MARIELA CECILIA HERNANDEZ GARCIA.
- GLORIA NANCY SAENZ RUIZ.
- NELLY ANDREA ARGUELLO CERON.

NOTA: Para los cargos de Consejo de Administración principales y suplentes, aplica el trámite (posesión directivos ante la Superintendencia de la Economía Solidaria), momento en que quedará en firme el nombramiento.

Elección Revisoría Fiscal

8

Para un periodo de un (1) año:

◆ CONSULTORES GENERALES DE NEGOCIOS S.A.S

3

Presentación y aprobación de los Estados Financieros

◆ A diciembre treinta y uno (31) del año 2024.



ESCANEA





RATIFICACIÓN SALDOS FONDOS SOCIALES

A DICIEMBRE DE 2024

FONDO	SALDO	DETALLE
Fondo Educación	\$ 100.000.000	Rubro aprobado en Asamblea de 2018 con destino a estudiante estrella y en 2025 aprobado para formación de asociados.
Fondo Mutua, Previsión asistencia y Solidaridad	\$ 4.027.782.240	Comprende el saldo de los recursos recibidos por concepto del fondo mutua. Aumenta con los ingresos de los rendimientos de las inversiones que respaldan el fondo mutua y pago del aporte mensual de los asociados y disminuye con el pago mensual de la Poliza Vida Grupo y poliza exequial.



Con base al resultado del ejercicio del 2024, la distribución y aprobación de excedentes quedó así:

AÑO 2024

COOPERATIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL COOPEBIS NIT 860.514.823-1

EXCEDENTE NETO AÑO 2024:	%	2.527.274.074
DISTRIBUCIÓN DE LEY		
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES (PATRIMONIO)		505.454.814,63
FONDO DE EDUCACIÓN (PASIVO-IMPUESTO DIAN)	20,00%	505.454.814,63
FONDO SOLIDARIDAD (PASIVO)	10,00%	252.727.408,00
REMANENTE A DISPOSICIÓN DE ASAMBLEA		1.263.637.037,03
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	25,00%	631.818.518,57
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES (PATRIMONIO)	10,00%	252.727.407,43
REVALORIZACIÓN DE APORTES	15,00%	379.091.111,14

FIRMADO EN ORIGINAL

ROBERTO ANTONIO CANTOR SALGADO
Presidente del Consejo de Administración
COOPEBIS

FIRMADO EN ORIGINAL

OSCAR JAVIER ZABALETA URREGO
Gerente General
COOPEBIS



La revalorización de aportes fue ejecutado al cierre de marzo de 2025, el valor se ve reflejado con un valor adicional en los aportes actuales, tener en cuenta que este se entrega de acuerdo con la antigüedad y saldo de los aportes como lo determina la Circular Básica Contable y Financiera.

6

Se aprobaron los siguientes recursos asignados a los fondos sociales de Coopebis:

PRESUPUESTO FONDO
DE EDUCACIÓN

\$ 195.000.000

PRESUPUESTO FONDO
DE SOLIDARIDAD

\$ 317.978.144

7

Compromiso de incremento de reserva de protección de aportes

Se aprueba el compromiso de incremento de reserva de protección de aportes en un 21% para la distribución de excedentes del siguiente año.

8

Autorización permanencia en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta

Aprobación del Representante Legal de Coopebis para realizar todos los trámites y gestiones legalmente procedentes, para la actualización del registro en el Régimen Tributario Especial en la UAE DIAN.

Oficina Principal y Sede Administrativa
Carrera 31A # 25A – 17 Barrio Gran América
PBX: (601) 328 9099 | Whatsapp: 3009122149

Oficina Centro
Carrera 6 # 14 – 98 Of. 1001
Edif. Condominio Parque Santander

www.coopebis.coop

VIGILADO Supersolidaria | INSCRITA A fogacoop

Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas



► SÍGUENOS COMO @COOPEBIS